



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 113, fecha: miércoles, 16 de Junio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO DE DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA DE FESTEJO TAURINO DE SUELTA DE RESES EL DIA 12.06.2021 A PARTIR DE LAS 21:30 EN LA PLAZA DE TOROS DE FONTANAR

1896

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dado el volumen de la actividad de esta Administración y la complejidad de gestión que supone la atención diaria a las múltiples competencias que puede ejercer el municipio, es conveniente delegar el ejercicio de algunas de las facultades propias de esta Alcaldía.

Visto que la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha ha autorizado un festejo de suelta de reses con concurso organizado por la empresa Campos Taurinos Festejos S.L. con CIF B19311281 programado para el 12.06.2021 a partir de las 21:30h en la plaza de toros de Fontanar con referencia ATAP/21/151300/000011.

Considerando que existe una persona de reconocida competencia para esta materia de suelta de reses con concurso que es uno de los propios organizadores y, en concreto, D. César Sánchez Esteban que, además, es un vecino de reconocido prestigio taurino, habiendo participado en la feria de San Fermín en multitud de ocasiones como aficionado y llegando a convertirse en el Presidente de la Asociación Cultural "La Cartuja" - Peña Taurina de Fontanar.



Visto que esta Alcaldía tiene prevista su ausencia en alguna de las etapas de los festejos, ya sean previas, durante o posteriores, por motivos de otros compromisos propios del cargo y, además, personales.

Asimismo, considerando que el Ayuntamiento de Fontanar no ha organizado en modo alguno el festejo, sino que tan solo cede la plaza de toros y patrocina el evento, pero sin estar enterado de la organización concreta y peculiaridades del mismo.

Por todo ello, de acuerdo con lo establecido en artículo 4.2. Decreto 38/2013, de 11/07/2013, por el que se aprueba el Reglamento de los festejos taurinos populares de Castilla-La Mancha,

RESUELVO

Primero.- Delegar en D. César Sánchez Esteban con DNI 03129803D, la Presidencia de los Festejos Taurinos, del expediente con referencia ATAP/21/151300/000011.de suelta de reses con concurso organizado por la empresa Campos Taurinos Festejos S.L. con CIF B19311281 programado para el 12.06.2021 a partir de las 21:30h en la plaza de toros de Fontanar. Todo ello por ser aconsejado por las circunstancias siendo D. César Sánchez Esteban una persona de reconocida competencia e idónea para la función a desempeñar.

Segundo.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la siguiente sesión a celebrar.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, portal de transparencia, sede electrónica, tabloneros de anuncios del Ayuntamiento para su general conocimiento.

Cuarto.- Notificar esta Resolución a los interesados.

En Fontanar a 11 de junio de 2021. El Alcalde Presidente. Victor San Vidal Martínez